

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1048 ANAIK TALLERES, SA

El Administrador Único, D. Ignacio Aizpurua Ormaetxea, convoca a los Sres. Accionistas de ANAIK TALLERES, SA (la "Sociedad"), para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social sito en Andoain (Gipuzkoa), Barrio Sorabilla S/N, 20140, el día 4 de mayo de 2026, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y el día 5 de mayo de 2026, a las 10:30 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2025, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2025.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Toma de razón y comunicación del cese notificado por parte de los trabajadores de la Sociedad y, en su caso, adopción de medidas oportunas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la rescisión del contrato de arrendamiento con Justo Aizpurua Ormaetxea eta beste batzuek, CB.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados en la reunión.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Se pone en conocimiento de los Señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto de la propuesta de acuerdos a que se refieren los puntos del Orden del Día precedente.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar del administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Andoain (Gipuzkoa), 30 de marzo de 2026.- Administrador Único, D. Ignacio Aizpurua Ormaetxea.

ID: A260012681-1